

Plan 478 GRADO EN MEDICINA

Asignatura 46347 PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

Transversales

INSTRUMENTALES

1. Capacidad análisis y síntesis 2. Resolución de problemas 3. Toma de decisiones 4. Comunicación oral escrita en lengua nativa 5. Capacidad organización y planificación 6. Conocimiento lengua extranjera 7. Capacidad gestión información 8. Conocimientos informática ámbito estudio PERSONALES 1. Compromiso ético 2. Razonamiento crítico 3. Trabajo en equipo 4. Habilidades en relaciones interpersonales 5. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar 6. Reconocimiento diversidad y multiculturalidad 7. Trabajo contexto internacional SISTEMICAS 1. Aprendizaje autónomo 2. Motivación por la calidad 3. Adaptación a nuevas situaciones 4. Iniciativa y espíritu emprendedor 5. Creatividad 6. Sensibilidad hacia temas medioambientales 7. Liderazgo 8. Conocimiento de otras culturas y costumbres

Específicas

Fundamentos científicos de la medicina

1. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en distintas etapas de la vida. 2. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. 3. Comprender, los fundamentos de acción, indicadores y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. 4. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de la salud y el desarrollo de la enfermedad. 5. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. 6. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

Valores profesionales, actitudes, comportamiento y ética

1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales. 2. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional. 3. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. 4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. 5. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional. 6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud.

Habilidades clínicas

1. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. 2. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. 3. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato, y aquellas otras que exigen atención inmediata. 4. Realizar un examen físico y una valoración mental. 5. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento aplicando los principios basados en la mejor información posible. 6. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. 7. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Análisis crítico e investigación

1. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. 2. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades. 3. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Salud pública y sistemas de salud

1. Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales. 2. Asumir su papel en acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. 3. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. 4. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud. 5. Conocer las organizaciones internacionales de salud, y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

Manejo de la información

1. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. 2. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. 3. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Habilidades de comunicación

1. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esa información. 2. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. 3. Comunicarse de modo efectivo y claro, de forma oral y escrita con los pacientes familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. 4. Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

2.2

Específicas

Competencias Específicas Orden ECI/332/2008:

CMIII38. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. CMIII39. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. CMIII40. Saber hacer una exploración psicopatológica, interpretando su significado. CMIII41. Psicoterapia. CMIII42. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. CMIV11. Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética, Interacciones y efectos adversos.

Competencias Específicas desarrolladas por UVA:

PsqNyA1. Conocer el desarrollo evolutivo del niño y del adolescente normal

PsqNyA2. Proporcionar las bases para la recogida de información clínica y de su interpretación, como fundamento para las técnicas de exploración psiquiátrica básica. PsqNyA3. Facilitar la adquisición de las habilidades necesarias para la realización de las exploraciones psicopatológicas pertinentes para la evaluación de la función normal y patológica y ser capaz de evaluar psíquicamente a la población infanto-juvenil PsqNyA4. Conocer procedimientos y técnicas específicas para el reconocimiento y detección de síntomas y signos psicopatológicos de riesgo en la niñez y adolescencia.

PsqNyA5. Conocer y saber interpretar pruebas básicas de exploración psicológica

PsqNyA6. Contribuir al conocimiento de los trastornos psiquiátricos de inicio en la niñez y la adolescencia, así como las peculiaridades de los procesos patológicos psiquiátricos generales en los niños y adolescentes. PsqNyA7.

Conocer la problemática psicosocial específica en niños y adolescentes que pueden ser objeto de atención clínica.

PsqNyA8. Conocer las herramientas básicas de intervención terapéutica tanto psicofarmacológica como psicológica específicas para este grupo de edad. PsqNyA9. Integrar el conocimiento psiquiátrico de los niños y adolescentes dentro del ámbito general de la práctica médica y en la necesaria colaboración con los Servicios Sociales, Educativos y Judiciales, específicos para este grupo de edad. PsqNyA10. Conocer la red de asistencia psiquiátrica en niños y adolescentes y centros saber derivar a los centros de atención social, educativa y judicial para menores. PsqNyA11.

Abordar los problemas del estigma de la enfermedad mental y específicamente en niños, adolescentes y las familias.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Saber:

Conocer el desarrollo evolutivo del niño y del adolescente normal a nivel cognitivo, emocional y psicosocial y patológico y detectar señales de riesgo. Reconocer, Diagnosticar y Orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos de inicio en la niñez y adolescencia y las peculiaridades de los procesos patológicos psiquiátricos generales en la infancia y adolescencia. Conocer los procedimientos y técnicas específicas para evaluar y detectar los síntomas y signos psicopatológicos en edades infantiles y adolescencia. Aportar conocimientos y destrezas en la intervención terapéutica tanto psicofarmacológica como psicológica específica para este grupo de edad en población infantil y juvenil y de la problemática y de los dispositivos de intervención mental específica en los niños y adolescentes, familiar y psicosocial. Conocer los efectos secundarios de las intervenciones psicofarmacológicas como las intervenciones psicoterapéuticas. Tener criterios para identificar mensajes inadecuados en los medios de comunicación social para realizar análisis crítico de las noticias y conocimientos divulgados. Conocer y situar el conocimiento psiquiátrico infantil dentro del ámbito general de la práctica médica, la red de asistencia sanitaria específica y en el contexto de la colaboración necesaria con Servicios Sociales, Educativos y Judiciales, específicos en este grupo de edad.

Saber hacer: Una historia clínica o resumen de caso clínico con patología psiquiátrica en este grupo de edad, que incluya la exploración, la evaluación, la petición de pruebas complementarias, y su interpretación. Abordar cuestiones clínicas relativas al caso que permita la profundización sobre un tema específico del área de conocimiento.

Se capaz de trabajar de forma colaborativa, utilizando herramientas web, y realizar un trabajo grupal. Realizar una

presentación en grupo y presentación empática y propositiva de los problemas abordados. Ser capaz de hacer intervenciones básicas en la población infanto-juvenil para problemas sencillos y frecuentes o en problemas infrecuentes y/o complejos ser capaz de hacer una adecuada derivación al especialista. Hacer un mapa conceptual de un caso destacando los puntos críticos de la evaluación de un caso y hacer una presentación de un caso clínico, y que de forma complementaria sea capaz de hacer una actualización sobre una temática relacionada. Señalar los problemas básicos para el trabajo colaborativo en la red sanitaria y con las redes externas, señalando los problemas sanitarios y de coordinación con los dispositivos de atención a menores. Ser capaz de evaluar la presentación de casos y cuestiones clínicas realizadas por otros alumnos, con una visión crítica y constructiva.

Contenidos

c.

Contenidos

ENSEÑANZAS TEÓRICAS

1. Introducción al desarrollo e Historia Clínica. Desarrollo psíquico y diferenciación de lo normal y patológico. Nosología, clasificación e investigación diagnóstica en psiquiatría Infanto-juvenil. Historia clínica paidopsiquiátrica.
2. Principios para la atención al niño y adolescente. Red psiquiátrica infanto-juvenil y coordinación con el sistema de atención social, educativo y judicial. Principios e intervención psicofarmacológica
3. Psicometría y Psicoterapia. Introducción. Qué se puede medir en la Infancia y Adolescencia. Intervención psicoterapéutica con el niño y el adolescente y su familia.
4. Trastornos del desarrollo neurológico I: Discapacidades intelectuales; Trastorno específico del aprendizaje: Trastornos motores (Trastornos de tics, Trastorno de Gilles de la Tourette, Trastorno de movimientos estereotipados, etc)
5. Trastornos del desarrollo neurológico II: Trastornos de la comunicación; Trastorno del espectro del autismo
6. Trastornos del desarrollo neurológico III: Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
7. Trastornos destructivos, del control de los impulsos y de la conducta: Trastorno negativista desafiante; Trastorno de la conducta de inicio infantil o adolescencia; Trastorno de la personalidad antisocial
8. Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos en la adolescencia: relacionados y no relacionados con sustancias.
9. Trastornos de ansiedad: Trastorno de ansiedad por separación; Mutismo selectivo, Fobia específica; Trastorno de ansiedad social (fobia social) Trastorno de pánico; Agorafobia;

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS

Consistirán en:

- Visualizar práctica clínica (en vivo o en grabaciones de audio-video) entrevista con un niño y/o entrevista con un adolescente en consulta.
 - Visualizar práctica clínica (en vivo o en grabaciones de audio-video) hospital de día y/o hospitalización completa de niños y adolescentes
 - Visita y conocimiento de alguno de los recursos comunitarios de atención al menor con problemas mentales o del riesgo psicosocial importante (optativo). Para ello se dispondrá de un listado de dispositivos y un contacto de cada uno a disposición de los alumnos a efectos de concertar una visita para conocer el dispositivo o podrán proponer los alumnos otros dispositivos de su ciudad de referencia
 - o Centro de cumplimiento de medidas judiciales para menores, Centro Regional Zambrana. Y Equipos psicosociales de los juzgados
 - o Centros de menores de Servicios Sociales
- Guía docente de la asignatura
Universidad de Valladolid
10 de 14
o Al Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta

- o Centros de Discapacitados de menores
- o A Centros de Educación Especial y/o específicos de Retraso mental y/o Trastornos generalizados del desarrollo
- o CEAS y programas de intervención familiar
- o Centros de atención a drogodependientes: programas de adolescentes
- o Centros Base
- o Otros

SEMINARIO PRÁCTICOS Fecha probable Contenidos 1º Seminario: Formación de grupos Explicación metodología, formación de grupos, explicación de herramientas colaborativas (Wiki, Cmaptools, u otras) y sistema de evaluación por rúbricas y adaptación 2º Seminario: Inicio de trabajo en grupos Elección de tema y metodología de trabajo, objetivos y temporalidad 3º y 4º Seminarios: Presentación de trabajos Presentación 20-30 minutos y 5-10 minutos de discusión

Crterios y sistemas de evaluación

Crterios de evaluación: Examen 50% (5 puntos) El 50% de la nota corresponderá al examen teórico de la asignatura que versará sobre conceptos básicos planteados en las clases y algún caso clínico. Basado en preguntas tipo test con respuestas múltiples. Se puntuará sobre 5 puntos.

Trabajo en grupo

10% (1 punto)

Un 10% corresponderá a la valoración del trabajo grupal. Según rúbrica; media de evaluación de uno mismo y la realizada por los compañeros del mismo grupo Trabajo escrito 20% (2 punto) Un 20 % sobre el trabajo escrito. Según rúbrica; media de evaluación de profesores y la realizada por todos los miembros del grupo

Presentación oral

20% (2 punto)

Un 20% sobre la presentación. Según rúbrica; media de evaluación realizada por los profesores y compañeros presentes Puntuación 1 punto a mayores (solo hasta alcanzar la máxima puntuación) Puntuación a mayores (hasta alcanzar la puntuación máxima de 10 puntos) según rúbrica a completar por el coordinador que recoge participación en el foro, en actividades y en diario propuesto de Moodle, y el tutor de prácticas clínicas